



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

La Infrascrita secretaria Municipal de Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Reuniones de Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, del Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, que a folios 12 al 19 se encuentra el Acta No. 14-2024 de fecha treinta de octubre de dos mil veinticuatro, que copiado literalmente dice:

ACTA NO. 14-2024 SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles treinta de octubre de dos mil veinticuatro, constituidos en el Teatro Municipal de este Municipio, las siguientes personas, el señor Filiberto Romero Vásquez Coordinador; Enrique García Menchu Sindico Primero; William Estuardo Luis Ischiu Sindico Segundo; Kennedy Valentín Reyes Escobar Sindico Suplente; Timoteo Cortez Gómez Concejal Primero; Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo; Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero; José Luis Morales Vásquez Concejal Cuarto; Joel Eduardo Escobar Cortez Concejal Quinto; Ángel Alfredo De León Monterroso Concejal Sexto; Esteban Méndez Aguilón Concejal Séptimo; Denny Ariel Barrios Rodas Director Municipal de Planificación, Luis López, Donaldo Ortega. **Representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las siguientes comunidades:** Emerson García Titular Aldea El Tizate; Rudy Vicente Titular Aldea Lagunas Cuaches; Cruz Elías Titular Aldea Pueblo Nuevo; Pablo Gómez Titular Suplente de Aldea Agua Tibia; Ubaldo Vasquez Titular Suplente Aldea Espumpuja; Juan Francisco Cortez Romero Titular Aldea La Esperanza; Waile Morales López Titular Aldea Nueva Concepción; Cristian Méndez Titular Aldea Unión los Mendoza; Eduardo Romero Titular Aldea las Barrancas; Duglas Alonzo Suplente Aldea Los Alonzo; Rudy Méndez Titular Aldea Roble Grande; Sergio Monterroso Titular Aldea Sigüilla; Pedro Carreto Bravo Sumplente Aldea la Victoria; Ricardo Rosales Titular Cabecera Municipal de la zona 1; Teófilo Aguilón Titular Cabecera Municipal de la zona 2; Cesar Méndez Cardona Titular Cabecera Municipal de la zona 3; Josué Maldonado Titular Cabecera Municipal de la zona 4; Brayan Fuentes Titular de Aldea Buena Vista, Sector I; Nazario Vásquez Titular Suplente Aldea Buena Vista sector II, Juventino Morales Titular Aldea Agua Blanca; Maynor Peñalongo Titular Caserío Chanshenel aldea la Esperanza. **Representantes de las siguientes Instituciones** German Macario Asociación Civil Ostuncalquense; Salatiel Santos MAGA; Blanca Méndez Comisión de la Niñez, Adolescencia y Juventud; Wendy Yax SESAN, Efraín Rosales MINEDUC; Wagner Ramos Ramírez Ministerio Público; Sandra de León y Lic. Guillermo Martínez de Centro de salud, Francisco Ralda Castillo Bomberos Voluntarios; María Luis Comisión de la Mujer; Ingrid López Red misar y Osar, Lidia Romero AIGMIM, Noe Gómez Pueblo Maya Mam y Sayra Amarilis Escobar Perez, Secretaria Municipal que certifica para dejar constancia de lo que a continuación se describe. -

PRIMERO: Palabras de bienvenida por Ángel Alfredo de León Monterroso ---



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

SEGUNDO: Se da Lectura a la Agenda y su posterior aprobación por Lic. Carlos Alfredo Gómez Izara Concejal Segundo, siendo aprobada la agenda por los presentes.

TERCERO: Previo a dar inicio a la reunión se elevó una Oración por Timoteo Cortez Gómez Concejal primero de la Municipalidad de San Juan Ostuncalco

CUARTO: La secretaria del COMUDE a efecto de establecer la Legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, indicando que se cuenta con el numero requerido por lo que se declaró abierta la reunión.

QUINTO: Seguidamente con los honores correspondientes, entonación del Himno Nacional por los presentes.

SEXTO: Toma la palabra el señor Coordinador Municipal de COMUDE Filiberto Romero Vásquez para exteriorizar un saludo a los presentes, agradeciendo la participación y tiempo brindado.

SEPTIMO: Participación del Lic. Denny Barrios Director de Planificación para dar información referente al Avance Físico de Proyectos de CODEDE 2024 de la manera siguiente: El proyecto de Aldea Victoria tiene un avance físico del 45%; El proyecto Puesto de salud de Aldea Pueblo Nuevo tiene un avance físico del 40%; El proyecto de Caserío Chanshenel tiene un avance físico del 92%; El proyecto de Aldea Roble Grande tiene un avance físico del 25%; El proyecto de Aldea La Unión Los Mendoza tiene un avance físico del 95%; y el proyecto de Aldea Sigüila tiene un avance físico del 33%. Aunado a ello se tiene los proyectos realizados con Fondos de la gran cruzada nacional, siendo el proyecto de Aldea Agua Tibia el cual ha sido presentado ante CODEDE.

Toma la palabra el señor Pedro Bravo Suplente de Aldea Victoria quien pregunta sobre el avance del proyecto del Caserío los Romero de la Aldea Victoria, en respuesta a tal interrogante el Lic Denny Barrios indica que se está llevando el proceso para la siguiente semana, así mismo aclara que para seguir con los avances es necesario registrar el terreno dado a que no estaba a nombre de la municipalidad, situaciones que retrasan el avance del proceso. Intervención de German Romero de la ACO quien solicita al Director Municipal de Planificación informe por escrito de lo que indico en cuestión del avance de proyectos; intervención de Juventino Morales quien consulta información sobre el avance del proyecto de Agua de Aldea Agua Blanca, dado que los vecinos de la aldea están con la preocupación por la culminación de dicho proyecto; haciendo uso de la palabra el Alcalde Municipal indicando que se está en la disposición de trabajar de manera adecuada e ir menguando el proceso de los proyectos del municipio, en relación del proyecto de Aldea Agua Blanca el proyecto tuvo que estar en funcionamiento desde el



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

año fiscal anterior; el Director Municipal de Planificación Li. Denny Barrios indica que se tiene contemplado realizar una visita de campo al lugar del proyecto porque en reiteradas ocasiones se ha citado a la empresa encargada sin tener ningún resultado, por lo que el equipo técnico recomienda que es necesario constituirse en el lugar para verificar el proyecto del pozo de agua, lamenta que dicho proyecto no era factible por lo que tengan a bien la búsqueda de otro terreno o la realización de una planificación hidrogeológica para tener mejor certeza de la realización del proyecto, quedando como fecha para la visita el martes 5 de noviembre y constituirse en Aldea Agua Blanca, por lo que suplica al COCODE tener un terreno propuesto o alternativas para el proyecto, teniendo el acompañamiento de un personal de CODEDE. Intervención de Ricardo Rosales Titular de la Cabecera zona 1 quien solicita información del proyecto de agua de la zona 1 en cuanto su desarrollo y finalización, a lo que en respuesta de ello el alcalde municipal indica que se está a la disposición de culminar tal proyecto e indica que se verificara lo que hace falta para la finalización del mismo; intervención del Lic. Carlos Gómez concejal segundo quien indica que la responsabilidad del proyecto de la supervisión educativa esta para el constructor estando al 100 por ciento dicha construcción se procederá a la recepción del proyecto.

OCTAVO: Intervención de Noe Gómez representante del Pueblo Maya Mam quien indica que en fechas anteriores se realizó la elección de la nueva directiva del Pueblo Maya Mam en el municipio, por lo que solicitan el respaldo de la corporación municipal porque en tal elección hubieron inconformidades de representantes de otros municipios, tomando en cuenta que la participación es importante para el rankin municipal, hace mención que con los fondos de la sociedad civil se ha beneficiado al municipio con proyectos, ejemplo de ello para el año fiscal 2025 se tiene un proyecto con fondo de sociedad civil para la Aldea Agua Tibia, por lo que ellos como líderes comunitarios lucharan porque la elección realizada sea respetada indicando que se está realizando un trámite ante la secretaria de la presidencia, por tanto por lo que suceda con esta elección solicitan el apoyo de la municipalidad para proporcionar transporte pues se tiene el rumor de volver a realizar la elección en el municipio de Cabricán, reiterando que se cuente con el respaldo de la corporación municipal, recordado que se tiene presiones políticas, e indica que en Cabricán ya hubo COMUDE a lo que el alcalde municipal de tal municipio respalda a sus propuestos representantes, intervención del concejal segundo Lic. Carlos Gómez, quien indica que en concejo municipal no tiene preferencias políticas, indicando que en relación al transporte esta autorizado por lo que piden coordinar con anticipación, así mismo indica que se esta autorizando el apoyo jurídico legal a través del Lic. Miguel Ángel Vásquez Asesor Jurídico Municipal que brindara el apoyo necesario, intervención de Luis López quien agradece el respaldo del concejo municipal y por el apoyo brindado, lamenta los fines políticos con el que se maneja este proceso, por lo que indica que de parte de ellos accionaron legalmente e indica que hay personas del municipio quienes están en contra del proceso, haciendo énfasis que no se violo en ningún momento el derecho de nadie. Toma la palabra Cesar Méndez Titular de la Cabecera de la zona 3 dando su punto de vista indicando que hay algunos que no han entendido totalmente el tema que se está abordando siendo la elección de la nueva directiva del pueblo



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

maya mam, el cual es beneficioso que se tenga presencia del municipio en tal directiva puesto que por ello el municipio se ha beneficiado con proyectos que provienen de sus fondos, a su vez solicita que se pueda dar uso al edificio del Tecnológico y que las autoridades hagan los trámites correspondientes para el respectivo funcionamiento, en cuanto a lo relacionado a la elección antes mencionada fue impugnada por otros municipios la cual no les fue notificada a la otra parte quienes tienen el apoyo del diputado Bayron Rodríguez, indicando que ya se presentó un recurso de revocatoria a favor del municipio, indicando que ellos accionarían hasta las últimas instancias para que el derecho prevalezca y como San Juan Ostuncalco se una para ir a Cabricán para apoyar al representante de nuestro municipio quien es Luis López siendo una acción como últimas instancias.

Toma la palabra Josué Maldonado titular de la Cabecera Zona 4, indicando que es una elección popular pero no se tiene reglamento de quienes pueden votar y que debido a la misma es que el municipio a aprovechado para ser representado en múltiples ocasiones estando dentro de los parámetros legales, agradece al Concejo Municipal por el respaldo a dicho movimiento, puesto que lo importante es que no se pierda el espacio y el recurso económico que representa los fondos de Asociación Civil y se vea el seguimiento con los trámites legales y que si van a apoyar el 7 de este mes en Cabricán, solicita que el asesor jurídico de la Municipalidad apoye al pueblo Maya Mam para llevar la legalidad del proceso y el apoyo como COCODE esta y se unan para una lucha, sin embargo pero no es conveniente llevar a todo el pueblo para otro municipio porque pueden haber conflictos y que se visite al diputado Bayron Rodríguez para aclarar la situación y que se lleve a legalidad las acciones. Hace uso de la palabra Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo indicando que lamenta la situación y que la asamblea se lleve a cabalidad y legalidad, la elección fue realizada como en derecho corresponde se les dio el nombramiento por parte del Ministerio de cultura y deporte debidamente firmada, lamenta que la representación por parte de las personas que están en contra no es de un Municipio si no de un grupo, e indica que todo se tiene que hacer en asamblea porque la comunidad elige y cualquier situación nadie se puede autonombrar y agradece el apoyo del Concejo Municipal y al señor Alcalde Municipal, sin embargo lamenta que el Congreso de la República solo vele por sus intereses, no obstante se aplaude al municipio en cuanto a participación siendo admirable, por tanto y solicita el apoyo por parte del asesor jurídico para la legalidad porque los procesos son legales. Indica el señor Macario Romero como Asociación Civil Ostuncalquense haciendo alusión que todo se hizo a legalidad apegado a la ley y que respalda a que se cumpla el nombramiento dado y que están en apoyo de los representantes actuales. El Alcalde Municipal indica que se trabaje en equipo y que se haga concientización a los COCODES para que se de el apoyo y el Concejo Municipal esta anuente al apoyo mediante a la asesoría jurídica que está a la disposición para darle seguimiento y lamenta los intereses políticos que se ve dentro de las asociaciones, y como alcalde municipal da el respaldo conjuntamente con el Concejo actual para darle seguimiento, dando la invitación con tiempo para estar presentes para el siguiente año, y formar parte. Intervención del Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo quien indica que no se confíen en el proceso y que el único que puede



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

paralizar todo es un amparo provisional y que se trabaje en conjunto, si es la voluntad de Dios San Juan Ostuncalco tendrá representante y exterioriza su apoyo.

NOVENO: Participación de COCODES: Tomando la palabra Donaldo Ortega, indicando que su periodo como COCODE culminó en el mes de octubre y agradece a los presentes por el apoyo, puesto que representó la coordinadora en dos periodos, retirándose satisfecho por el trabajo realizado, a su vez presenta al nuevo integrante del COCODE quien es Juan Francisco Ortega, a quien pide el apoyo para el nuevo integrante y deja la comunidad en buenas manos, siendo de conocimiento de los presentes que hubo un problema y pide al Alcalde Municipal Filiberto Romero y Concejo Municipal agilizar los trámites de inscripción por el tema que hay otro grupo que están pretendiendo ser COCODES pero pide que se lleve a legalidad, Ya que dicha directiva fue electa en asamblea, y que si hay necesidad presentara pruebas si no se solucionan, la cual piden la solución al concejo municipal de manera inmediata. El señor Alcalde Municipal Filiberto Romero felicita la participación del señor Donaldo Ortega y el trabajo y que el asesor indicara el proceso que se está llevando a cabo, toma la palabra el Asesor Administrativo Lic. David García Fuentes para brindar parámetros apegados a la ley indica que no se puede hacer la inscripción de los COCODES de Aldea Varsovia, dado a que se realizó dos asambleas, por ende la municipalidad es ajena a la toma de decisión en cuanto a la elección de COCODES de las Aldeas, la municipalidad respeta la investidura de los COCODES, derivado a ello el área de asesoría administrativa analizó el tema determinando que no se puede realizar la inscripción de dos grupos para un mismo fin, aclarando que la municipalidad no es parte ni participe de ningún grupo electo, por lo que se le solicita a la comunidad darle solución a la problemática tomando en cuenta que la municipalidad no puede ser parte de la asamblea quien es el órgano de mayor jerarquía para la toma de decisiones, por lo que la municipalidad no puede tomar responsabilidades que no le corresponde siendo la misma comunidad quien le dé solución fundamentándose en la Ley de Concejo de Desarrollo, toma la palabra el señor Donaldo Ortega indicando que se tome el aspecto legal para llevar a cabo la inscripción, así mismo indica que se rigen en las costumbres de las comunidades en cuando a tiempo de periodo, siendo la comunidad quien eligió que son dos años para estar en la directiva, por lo que solicita no se de inscripción al otro grupo y que no se quite el deber, peticona que se maneje el proceso con legalidad y que el asesor administrativo pueda verificar que la primera asamblea tiene muchas ilegalidades, siendo necesario ellos están anuentes a llevar el proceso a las últimas instancias y que lo que piden es la legalidad. Intervención del Lic. Carlos Gómez quien hace énfasis con el fin de aclaración que no se está a favor ni en contra de ningún grupo y como concejo municipal son ajenos a las decisiones de la comunidad, solicitando que no se llegue a una disputa y que como concejo municipal recomiendan que se realice una nueva asamblea para mayor legalidad, de la misma manera el Alcalde municipal hace saber que son ajenos a la elección de COCODES y que las 19 aldeas tienen autonomía y libre elección siendo la encargada la asamblea como ente jerárquico de toma de decisiones, indica que si no hay una sola directiva no se procederá



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

hacer la inscripción por tema de legalidad, intervención de Damacio Vicente que ellos hicieron la asamblea a petición de la comunidad, indicando que si como Alcalde auxiliares tienen o no autoridad dentro de la comunidad y ellos actuaron en base de las peticiones de la comunidad de manera legal, en reiteradas ocasiones se le notificó a Donaldo Ortega y no se pronunció al respecto, indica Bolívar Díaz que lamenta lo sucedido y que es el presidente electo por más de 300 personas el día 30 de agosto, fueron electos bajo los parámetros legales, procediendo a informar al concejo municipal de la elección y en ningún momento lo hicieron ilegal. Toma la palabra Cesar Méndez Titular de la Zona 3 quien pregunta a los presentes quién es el órgano competente para convocar a asamblea, indicando que los COCODES según la ley de consejo de desarrollo. El Alcalde Municipal Filiberto Romero indica que son ajenos a la elección y que la Aldea son los que tienen que llevar la asamblea a cabo, habiendo aun conflicto no se procederá a la inscripción del nuevo órgano de COCODE de Aldea Varsovia.

Participación de Noe Gómez representante del Pueblo Maya Mam quien les indica que por experiencia propia poder llegar a un acuerdo pacíficamente y dejar todo tipo de conflictos, indicando que tienen el apoyo de la asociación puesto que tienen la facultad para ser mediadores, sin embargo cree que la comunidad tiene la madurez suficiente para llegar a un acuerdo a través del diálogo, y tomar en cuenta que no pueden ser juez y parte en un problema, haciendo la recomendación de la asesoría administrativa de la municipalidad analizar de mejor manera la problemática, poniéndose a las ordenes para brindar todo tipo de apoyo, intervención de una vecina de aldea Varsovia indicando que Bolívar Díaz no realizaron la asamblea de manera correcta, puesto que se auto mandaron como nuevos representantes de la aldea e indica que cerraron la auxiliatura y siendo una acción incorrecta, lamenta que haya habido divisionismo en la aldea y no haber realizado las acciones correctas; intervención de otra vecina de Aldea Varsovia indicando que si el concejo municipal no acciona se verán a la necesidad de tomar otras medidas, intervención del Alcalde Municipal Filiberto Romero reiterando que ellos como Concejo Municipal están al margen de dicho problema dejando a la asamblea como órgano competente para la toma de decisión, dejando en claro que mientras sigan las discrepancias no se procederá a la inscripción del órgano comunitario de Aldea Varsovia; intervención del señor Javier Ortega de aldea Varsovia quien indica que lamenta lo que está sucediendo en su aldea y lamenta los inconvenientes, por ello trajeron a disposición del COMUDE para que conocieran del problema a sabiendas que manejan conocimiento a la integración de los COCODES, así mismo indica que ellos estuvieron en la disposición de mediar con el otro grupo conflictivo sin embargo se retiraron durante la nueva asamblea realizada, intervención del señor Francisco Balda representante de los Bomberos Voluntarios quien indica que los que deben resolver el inconveniente es la misma aldea, invita a la aldea en su totalidad poder solucionar sus problemas internamente, Lic. Carlos Gómez Concejal Segundo invita a la aldea Varsovia a resolver sus diferencias, intervención de Josué Maldonado Titular de la cabecera Zona 4 quien solicita que verifiquen las acciones a tomar porque la primera elección que realizaron esta antes de la culminación del periodo del COCODE saliente por lo que pide al Concejo Municipal verificar el inconveniente para evitar otra acción similar, e



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

indica que como sugerencia al repetir la elección realizarlo bajo los parámetros legales, y tomar en cuenta quien es el que legalmente puede convocar a asamblea.

Intervención de Cruz Elías Representante de Aldea Pueblo Nuevo quien agradece la labor y apoyo del concejo municipal, así mismo indica que traen sugerencias y peticiones de parte de los COCODEES siendo el 1. En relación a los primeros proyectos a recibir en enero consulta lo relacionado a los materiales, 2. Lo relacionado a la descarga de materiales solicitan y sugieren que las empresas lleven sus propios cargadores para la descarga de del cemento. El Alcalde Municipal Filiberto Romero indica que se está trabajando de mejor manera informando que ya se están realizando las planificaciones para los proyectos del presupuesto participativo con anticipación de tiempo y agilizar los procesos, hace saber que para finales de mes de enero 2025 se estará coordinando para trabajar en conjunto con las comunidades para que se empiece antes de la época lluviosa y no afectar a los proyectos.

Toma la palabra Juan Francisco Romero indicando que se den puntos concretos para no alargar la reunión, y felicita a Donaldo Ortega por su participación y labor a favor de su aldea y del municipio, sigue con las sugerencias siendo el 3. Solicitan materiales de buena calidad, haciendo referencia del material que se dio del presupuesto participativo, por lo que agradecerían que el año próximo se den materiales de calidad para que rinda y tenga mayor durabilidad. El Alcalde Municipal indica que se coordinara que el cemento sea de 5800 psi, y que se compromete para verificar esa situación. Intervención de Cesar Méndez Titular de la Cabecera Zona 3 quien presenta a los nuevos integrantes del COCODE de la zona 3 a lo que el alcalde municipal les da la bienvenida para formar parte e la familia de COMUDE. Hace uso de la palabra el señor Cruz Elías Titular de Aldea Pueblo Nuevo indicando que se ha venido presentando la política de agua por lo que solicitan se dé el aval correspondiente para darle seguimiento siendo un proyecto para la población. El Lic. Carlos Gómez indica que estarán para apoyo.

DECIMO: Reestructuración de la Comisión Municipal de Prevención COMUPRE tomado la palabra Antolina Marily De León De León quien indica que es necesario la reestructuración del COMUPRE, para trabajar en el municipio, contando con el apoyo y participación del COMUDE, a lo que se procedió a la elección quedando de la siguiente manera:

Presidente: Alcalde Municipal Filiberto Romero Vásquez; Vicepresidente: Sindico primero Enrique Menchu; Secretaria: Directora Municipal de Mujer; Tesorera: Encargada de la oficina de la Niñez, Adolescencia y Juventud, Vocal I: delegado de la Policía Nacional Civil; Vocal II: delegado del Ministerio Publico; Vocal III: delegado de la Defensa Publica Penal.

DÉCIMO PRIMERO: Se brinda el espacio a Santos Eleuterio Cortez Vásquez Concejal Tercero quien agradece la participación de cada uno de los presentes, así mismo indica la importancia de cada una de las reuniones.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OSTUNCALCO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

DÉCIMO SEGUNDO: No habiendo más que constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha tres horas luego de su inicio, a la cual se da lectura firmando y avalando en la que la respectiva procede.

La secretaria Municipal certifica tener a la vista 37 firmas ilegibles del Consejo de Desarrollo Comunitario COMUDE. - CERTIFICA Sayra Amarilis Escobar Perez. Secretaria Municipal. -----

Y para los usos legales que al interesado convenga se extiende la presente en San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango, a siete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.


Sayra Amarilis Escobar Perez
Secretaria Municipal




Filiberto Romero Vásquez
Alcalde Municipal

